

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 3,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Viernes 19 de Marzo de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 776.
---------	--	------------------------------	--	-----------

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

3 plazos desde 50 cént. semanales

Traslado

La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

SE VENDE

la casa n.º 22 de la calle de Canaders (Plats) de esta ciudad.

Informará el procurador D. Rafael Masó. Ballesterias 31. 9-10

DAR EN EL BLANCO.

Ni con molde se escriben más oportunamente las siguientes consideraciones que recortamos de un periódico madrileño. Dicen:

Tiene razon *El Dia*: jamás en España se ha desencadenado una fiebre tan grande por obtener un acta de diputado.

Desde el cambio de situacion, más de 2.000 nombres han rodado por los centros donde pueden sostenerse y apoyarse las aspiraciones individuales, sin contar los que se han dirigido á los jefes respectivos de los muchos partidos en que está dividida la opinion entre nosotros.

La actividad de todos y de cada uno es vertiginosa, y ayer contaba un periódico que cierto candidato, cuyo nombre calla, y por tanto ignoramos, ha hecho en los últimos dias mil visitas á otros tantos electores de Madrid, siendo lo notable que, no se trata de una eleccion directa, sino de segundo grado. De manera que los que fueron objeto de estas visitas han sido solicitados para visitar, á su vez, escribir ó recomendar á los compromisarios adictos al solicitante.

El Dia atribuye este fenómeno, no á la abundancia de personas llamadas por su posicion, sus luces y su carrera á tomar lentamente posicion entre las clases gobernantes, para contribuir con su inteligencia, con su autoridad y con su influencia, á la ilustracion de las leyes, al robustecimiento de las instituciones, á la popularidad de los gobiernos y á la sábia inspiracion de su política para hacer la administracion más acertada, más próspero al pais, más firme el sistema fundamental que nos rige y más extenso el prestigio de la nacion, dentro y fuera de sus límites.

La cuestion es que las actas de diputados suelen servir para improvisar ó hacer carreras brillantes, sin haber tenido que pasar por ningun aprendizaje, ni por el lento curso de los servicios efectivos, ni por la ruda competencia de la aptitud y de la capacidad: que una legislatura completa da derecho para ser Gobernador de provincia ó subsecretario; que con dos legislaturas bastan para adquirir la aptitud legal para Director general; que la administracion provincial y central puede dirigirse, solo teniendo esas condiciones, y que este absurdo, que estimula á los ambiciosos incapaces (¿y por qué no también á los capaces?), no podrá estirparse en mucho tiempo, mientras los gobiernos, en un pais donde la opinion no es todavía una fuerza, tenga que apoyarse en ellos, sin más condicion que la de serles adictos.

El Dia pide que se establezcan incompatibilidades y obstáculos legales que moderen los impetus de esta desapoderada ambicion, y que dificulten la intrusion por alto en las difíciles carreras administrativas, mejorando la administracion, y que, establecida la cortapisa, los que aspiren á la noble representacion del cuerpo electoral, no lleven mezclado en sus deseos ningún género de intereses egoistas, sino el de desempeñar con dignidad una mision que, en su verdadero sentido, no puede ser más elevada.

El Dia aboga por una causa nobilísima, en cuyo concurso no pueden faltarle los deseos más vivos de todos cuantos en la política ven algo más que destinos y posiciones encumbradas. Pero la reforma que pide, como otras muchas que se han efectuado en los últimos once años requieren medidas indirectas y la cooperacion del tiempo, que con el cambio continuo que ejerce en las ideas y en las costumbres, es el elemento más eficaz con que hay que contar para estas soluciones.

El hambre en Inglaterra

Decididamente la situacion de Inglaterra es grave.

Ni la cuestion de Oriente, ni la rivalidad de Rusia y Alemania, ni el antagonismo tradicional de Francia, ni el mismo cáncer de Irlanda, han podido descubrir el lastimoso estado que aquella nacion, como la *Pall Mall Gazette* y la actual cuestion obrera.

El Reino Unido no ha podido ocultar por mas tiempo estas llagas, reveladoras de una situacion social insostenible y repugnante.

Aquella raza es esclava de Su Magestad el Dinero, como ninguna otra, y el Dinero, despues de someterla á todas las infamias, le deja morir de hambre.

No queremos suponer que Su Gracia Carlos Enrique Gordon Seymour, duque de Richmond y de Gordon, caballero de la Jarretiera y ex-ministro, haga de su dinero un empleo indebido, ni que figure, por tanto, en la relacion de los aristocráticos compradores de niñas; pero sabemos, en cambio por una pregunta hecha en el Parlamento, que Su Gracia el susodicho duque de Richmond, cobra del Tesoro una pension anual de 19.000 libras esterlinas, ó sea una renta de cerca de dos millones de reales, representativa de un capital de más de 63 millones.

Con efecto, para pagar esa renta, el Tesoro inglés ha tenido que inmovilizar una suma de consolidados por 633.333 libras, 6 schelines y 9 peniques, ó sean 63.233.340 reales con 40 céntimos.

El lector preguntará la causa ó el origen de esta liberalidad en favor de un hombre que cobra por rentas de campo solamente, unos 3.000 duros diarios. De la misma curiosidad participó el célebre diputado Bradlaugh, y al efecto dirigió una pregunta al secretario del Tesoro, Mr. Fowler.

Este contestó que la pension fué concedida por Carlos II á los duques de Gordon, basándose en el derecho de un schelin por cada 12 sacos de carbon exportados de las cercanías del Tyne y consumidos en Inglaterra.

El 1799 decidió el Parlamento que este impuesto fuese sustituido por una renta anual equivalente al producto medio de aquel derecho durante el trienio precedente, y esa renta es la actual de 19.000 libras, que á su vez darian una renta de 15.000 duros.

De aquí se deduce que en Inglaterra no ha habido todavía una verdadera revolucion, y se adivina que la habrá.

Si estas son todas las tradiciones á que tan apegados están los ingleses y de que tan orgulloso se muestran, no puede sorprendernos que aquellos revolucionarios renieguen de ellas.

Inglaterra dejó de ser la isla de los

Santos; transformó su religion, que es la tradicion por excelencia; expatrió, despojó y ajustició reyes; perdió la América y tiró centenares de millones en su odio á la revolucion francesa... Pero Su Gracia el duque de Gordon ha cobrado siempre. Esta tradicion no se ha interrumpido.

¿Y la interrumpirán conservadores ni liberales, cuyos gobernantes, tan aristócratas los unos como los otros, se benefician de ese género de tradicion secular?

CACHOS.

Por fin se hará alguna luz en lo sucedido en el archipiélago de las Carolinas.

Lean nuestros lectores el siguiente telegrama de Madrid:

«Se ha publicado hoy y se vende una hoja suscrita por don Francisco Vila, juez del distrito de Binondo en Filipinas, explicando los sucesos de las Carolinas. Censura la política interior y exterior del general Terreros y le acusa de haber tardado cuatro meses en marchar la expedicion á Yap, que le dejó recomendada como urgente su antecesor el general Jovellar. Acusa á los señores Capriles y España por no haberse posesionado de Yap oportunamente, no obstante haber divisado el buque alemán, y por no haber rechazado á los alemanes á cañonazos.»

Así debieron hacerlo los expedicionarios, recibir á la *Garduña* alemana á cañonazos.

Esperamos la hoja suscrita por el juez de Binondo para publicarla en *EL CONSTITUCIONAL*, afin de conocer esos sucesos que esplica.

Lo mas extraño en este asunto es que el gobierno no haya aun destituido al general Terrero para exigirle la responsabilidad, si la resultara, del expediente que indudablemente se le instruiria una vez llegado á Madrid.

Que la cosa vale la pena de hacer luz, mucha luz, para que el pais vea cuanto pasó en la isla de Yap.

Otra noticia telegráfica:

«Se afirma con ciertos visos de certeza que se trata de organizar en la Seo de Urgell una partida armada para penetrar y atacar á los partidarios de Francia; pero el gobierno español hace cuanto le es posible para contribuir á la pacificacion de aquella pequeña república, y se añade que las autoridades españolas se opondrán á la organizacion de toda fuerza ar-

mada dentro del territorio de España para invadir á Andorra.»

Y harán bien en la cual tiene España ciertos derechos en hacerlo.

¡No faltaba más que permitiera invadir aquella pequeña república!

Leemos:

Se atribuye á un importante republicano, con motivo de las dificultades con que tropieza la union de los republicanos, la siguiente frase: «Castelar la quiere hacer con un discurso, Salmeron con silogismos, Pí y Margall con escrituras y Zorrilla con sargentos.»

Buena está la frase.

Y sobre todo, oportuna.

Un recorte de *La Iberia*:

«Los izquierdistas comienzan por ir al Círculo de los húsares.

Y concluirán por ir tambien al programa.

Aunque esto es más difícil.

Porque el Círculo sabemos que está en la calle de Cedaceros.

Pero el programa, ¿en que calle está?»

Este debe estar guardadito en la casa que ocupa el jefe de los húsares.

Para que los izquierdistas vayan á enterarse de él despues de terminadas elecciones.

SOLILOQUIO

(Mosen X paseándose por la sala de la rectoría).

El bueno de D. Pedro debe tener el diablo metido en el cuerpo. ¡Venirme ahora con garrambinas electorales, para encajarme á la postre la lectura de *El Demócrata*!

Pues no es poco terminante la prohibicion del prelado.

(Lee): «Nos referimos especialmente al *Demócrata* que ve la luz pública en esta capital y al *Ampurdanés* que ha venido publicándose en Figueras, ámbos periódicos claramente racionalistas, abiertamente hostiles á la Religion, plagados de errores groseros y monstruosas heregías, distinguiéndose el primero por su sabor volteriano, por su impudencia en atacar y difamar instituciones las mas venerandas, por la defensa sistemática que hace de las sectas masónicas últimamente condenadas por el Papa...»

Está visto; á esos que no quieren ser políticos cuando se les mete en la cholla que han de hacer pasar la suya, dan ciento y raya á los políticos de oficio.

Yo paso por el polígono de los marinos de guerra; paso por el cuadrilátero que fué de los austriacos; hasta, si me apuran, soy capaz de pasar por el círculo conservador; pero en hablándome del triángulo me hacen perder los estribos y no pasaría por él aunque me emplumaran.

Despues de todo ¿qué dirían mis feligreses? Me parece que lo estoy oyendo.

Reverendo, todo se pega menos la hermosura; Padre, Dios los cria y ellos se juntan; Señor Cura, dime con

quien vas y te diré quien eres; Mosen X, dime con quien paces y no con quien naces; ó bien en catalan liso y llano: *Senyor Rectó, qui va ab un cox al cap del any es tan cox com ell.*

Ea; lo que es al candidato de Don Pedro este cura no le vota.

Moraleja.—Este es el juicio que para sus adentros tienen formado del *Demócrata* muchas personas con quienes ahora se codea y á quienes lava la cara.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15 Marzo de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: El consejo de ministros suspendido ayer, ha tenido hoy lugar dando grande y casi exclusiva preferencia á asuntos administrativos. Así al menos lo pregonan los mejor enterados. Lo que si es cierto, que la cuestion de Felip púsose sobre el tapete como se pusieron todas las reclamaciones, que no son pocas, de los padres de los quintos de toda España. Cuentan que hubo su discusioncilla; añaden que allí sonó la palabra *me voy* sino se arregla esto, y concluyen por asegurar que todo parece arreglado.

Segun se me dice, se admitirán las redenciones Felip pero al tipo de 6000 reales, y que los redimidos cubrirán cupo. Del Consejo saldrá una circular real orden, que, como ayer decia á usted, vendrá á aclarar lo que estaba confuso.

Tambien me adelanté á suponer que el haber asistido algunos generales al Casino izquierdista daría sus disgustos, y efectivamente, parece que no solo Martinez Campos habló á Sagasta del asunto, sino que el general Pavia escribió á Lopez Dominguez una carta mostrando su disgusto.

De todo esto han deducido algunos que el general Búrgos, que fué el que presidió la reunion, no irá á tomar posesion de la Capitanía general de Valladolid, pues al enterarse de que su actitud se discutía parece que ha indicado al ministro sus deseos de que quede sin efecto su nombramiento.

Y va de militares; se asegura que los brigadieres nombrados para mandos en Cuba, resisten ó se niegan á aceptar mientras se persista en el nombramiento de Gobernadores civiles.

Como alguno de estos está ya en camino, y como además el Gobierno hará perfectamente en sostener su decreto, presumo que quizá por este lado resulte algun pequeño rozamiento aunque sin importancia.

De todo esto parece que se desprenden dos cosas: que no habrá *meeting* izquierdista puesto que no pudiendo asistir el elemento militar no querrá Lopez Dominguez dar un espectáculo. Y despues que lo de Cuba sigue siendo un problema difícil,

ya que en cuanto se trata de hacer algo, no faltan descontentos que se disponen á impedirlo.

No se si relacionada con semejantes hechos, ha tenido Martinez Campos una larga conferencia con Sagasta, pasando luego á visitar la Regente con quien ha conversado largamente.

Se atribuye cierto valor á los rumores de la salida de Jovellar y entrada en Guerra de Salamanca; pero no hay nada.

Siguen los temporales en el Norte y sigue la marejada socialista en Inglaterra.

Lo de Oriente no está mejor; y nuestras rentas por eso se mantienen firmes y con tendencias al alza.

La familia Real ha visitado los novios en Aranjuez.

Tambien el bravo Capriles ha tenido la honra de ser recibido por la Regente.

El indulto del duque de Sevilla tropieza con no se que obstáculos. Algun diario apunta que el exteniente coronel señor Borbon, habla, dice, escribe y supone cosas que le perjudican y que no son correctas.

Lo que fuere sonará.—T.

Torroella de Montgrí 16 Marzo 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido y apreciado Director: Por fin, gracias al Gobierno que preside el Excmo. señor D Práxedes M. Sagasta, son ya un cadáver las Cortes conservadoras, habiéndose abierto las válvulas de la libertad para que los españoles que tienen derecho á votar puedan elegir libremente los candidatos de su devocion, para formar ámbas Cámaras, que sean el ejemplo y vanguardia de justicia en nuestra pobre pero altiva pátria.

En todas partes cuecen habas, pero en mi casa á hornadas, dice el proverbio, por esto dejando lo que pasa en las casas ajenas ó sea en los demás distritos, solo me ocuparé del de Torroella de Montgrí.

En este distrito las elecciones de diputados á Cortes serán reñidísimas y encarnizadas entre Quintanistas y Roberistas, mas respetando los segundos al tomar lance en este torneo electoral, creo que Dios no los ha de favorecer, porque no combaten con las armas de la luz ni con bandera conocida.

Haré historia. Si hemos de creer las leyes de la gravitacion, como nos enseñó el filósofo Newton, es indudable que la victoria ha de quedar por mi amigo el vecino de ésta D. Alberto de Quintana, ya por la honra que tenemos que ésta sea la 5.ª vez que nos representa; por haber alcanzado lo que es ya una verdad tengamos una carretera real que nos unirá con la vía férrea en San Jordi, haber rebajado las tarifas de consumos cuando fué Director general de Impuestos y otras tantas mejoras que sería largo enumerar, y por fin he de decir: que si Jesús quería y confiaba tanto entre sus discípulos ó apóstoles á San Juan,

tambien nosotros los de este distrito y en particular Torroella, hemos de querer mas al señor Quintana, porque despues de las dotes y cualidades que le defienden, es tambien como aquel Santo de la familia.

Queda pues sentado y de lo dicho nadie me desmentirá, que si estando en la oposicion el señor Quintana nos ha demostrado que es hombre de valía, segun han de confesar mis lectores ¿no logrará con mejor éxito las necesidades del país teniendo á sus amigos en el Gobierno?

No dudo un momento que el señor Robert es una bella persona dotada de sentimientos elevados y humanitarios y que social y moralmente hablando puede valer lo que al señor Quintana, pero... políticamente?

Se me dirá que el pueblo no debe vivir ni vive de la política y que por tal concepto el señor Robert no quiere tal adjetivo porque todo dice es una *ignominiosa comedia*.

Por cierto en este punto estoy de su parte; porque con su carta de 31 Enero viene á confirmar lo acertado que estuvo el señor Lladó al publicar su comedia titulada: «La política en España» más la teoría es una cosa y la práctica otra; por esto comprendo que en todos los ramos oficiales y particulares es necesario ser político si se quiere alcanzar algo á favor suyo ó de sus parciales; del contrario aunque sea un Creso, se estrellará contra la muralla llamada *política*. Ya dice el adagio: *No serás home que no tingas home*.

Otros datos prácticos existen que es necesario la política en España y esto lo saben muy bien algunos ahora amigos que apoyan al señor Albert, puesto que sin la *forsa* de la *política* no medrarian tanto y lo que es peor que esos... marinos á todos vientos hacen vela sin mirar el color del navío. No está viendo el pudor político que hay en España, cuando un órgano en la prensa posibilista, quizás por un plato de lentejas, defiende con bélico ardor su candidatura junto con otras comparsas federales en las poblaciones del distrito?

¡Ay del candidato que ha de cobijarse en tan móviles sombras, porque los mismos que hoy le dicen viva: mañana dirán... otra cosa!

Para convencernos el señor Robert que sus cartas á los amigos de este distrito, ni en sueños son cánticos de Sirena, tendría que seguir otros caminos, pero interin no se desprenda de esta Arca de Noé, dá que pensar que todo es música celestial para lograr... Roma.

Esta pureza de sentimientos políticos que predica el señor Robert he de confesarlo, son buenos; pero no los reunen muchos diputados en toda Europa y necesario sería para lograr tanta virtud, que los candidatos fuesen ángeles llovidos del cielo; por esto mirando solo por la parte más lógica que un distrito puede esperar beneficios de su representante, yo ha-

blando del nuestro, sin despreciar los fervientes deseos de don Roberto, estoy por el señor Quintana por las razones dichas y porque ya tiene la revalida con la nota de sobresaliente en la carrera de diputado á Cortes.

Hablo sin pasion; más estamos en tiempo de lucha y con nobleza luchar debemos y el que no tenga valor que se retire á la barrera, y Dios que ve la por los justos decidirá la victoria; cesando estos antagonismos odiosos á todo progreso.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.
T. de M.

CRONICA GENERAL.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo D. Domingo Call, candidato que lucha en el distrito de Puigcerdá con el adicto y ministerial, tambien nuestro amigo, D. Félix Maciá y Bonaplata.

El señor Call nos manifestó que solo deseaba imparcialidad en la lucha por parte del Gobierno y sinceridad por parte de sus adversarios.

Como ya sabia por cartas nuestra actitud resueltamente favorable á todos los candidatos adictos, y como es, además; persona de claro talento, no hizo la menor alusion á nuestro apoyo; pues sabe que EL CONSTITUCIONAL no se ha de apartar en un ápice de las indicaciones del Gobierno presidido por nuestro dignísimo jefe.

—Nuestro distinguido amigo don Manuel Gil Maestre, que se hallaba enfermo en Barcelona, se encuentra ya restablecido de su dolencia habiendo podido abandonar el lecho en el dia de ayer.

Damos la noticia para satisfaccion de los muchos amigos que dicho señor cuenta en esta provincia.

—Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia de esta ciudad, D. Trinidad Gay y Thomás, teniente fiscal que era de la Audiencia de lo Criminal de Tortosa.

—Hace tres dias que no se recibe en esta ciudad ninguna edicion de la tarde de nuestros colegas de Barcelona.

¿Porqué será?

—Anteayer tuvimos el gusto de tener en esta ciudad á nuestro querido amigo y correligionario D. Alberto de Quintana, candidato adicto por el distrito de Torroella de Montgrí, quien regresó ayer á dicha villa para estar al frente de los trabajos necesarios para el triunfo de su candidatura, la cual, por mas que pese á sus adversarios, tiene asegurado el triunfo por gran número de votos.

Cuando llegue el dia de la votacion de los interventores, ya empezará el lloriqueo.

Decimos esto porque listas y firmas cantan.

Tambien se hallaban en esta capital los señores Peralta y Simon candidatos adictos respectivamente por los de Vilademuls y La Bisbal.

—Hemos recibido un cuaderno elegantemente impreso con el título de *El Cólera preservacion y curacion, estudio práctico al alcance de todas las personas y de utilidad para las familias, si desgraciadamente invadiera el azote colérico nuestra nacion.*

Su autor el licenciado don Casimiro Valentí, médico de Torroella, que fué sin duda alguna el profesor que más se distinguió en toda la provincia durante los dias aciagos en que se veía diezmada por la epidemia, ha querido poner el sello á su laboriosidad y abnegacion robando largas horas al necesario descanso para dar á luz este importante trabajo, en el cual consigna el resultado de sus observaciones, así por lo que toca al modo de producirse la enfermedad y á la manera más eficaz de librarse de ella, como por lo que dice relacion con el tratamiento más adecuado para combatirla en los primeros momentos.

El señor Valentí, que ya se había hecho acreedor á una buena recompensa por su sagacidad en descubrir el mal desde que se presentaron los primeros casos y por su grandísimo celo en la asistencia de los numerosos invadidos de Torroella, acaba de merecerla aun más con la publicacion del trabajo objeto de las presentes líneas.

Si nuestra Diputacion provincial supiera ser agradecida, no descansaría hasta que viese al señor Valentí premiado con el galardón que le corresponde.

—Despue de muchos dias de llúvias y de continuas variaciones atmosféricas parece que el tiempo se inclina á la bonanza, aunque no con toda seguridad.

¡Quiera Dios acaben de una vez tales revoluciones atmosféricas que tan fastidiado tienen á tantas y tantas personas!

—Con motivo de ser ayer el voto de San Narciso, como de costumbre salió á las cuatro de la tarde la procesion que anualmente se celebra, siendo mucha la concurrencia que se notó por las calles de la ciudad.

—El concierto que á causa del mal tiempo tuvo el domingo pasado que suspender la sociedad «Odalisca» se verificará pasado mañana dia 21, á las nueve de la noche.

—Muchas han sido las serenatas que se han dado durante la pasada noche con motivo de ser hoy el dia de San José, lo que no tiene nada de particular por ser aquel el nombre que más abunda entre los del calendario.

—Por causas imprevistas hasta hoy, la distinguida sociedad «Orfeon Gerundense» no podrá verificar la inauguracion de su nuevo local hasta el sábado dia 27 del corriente, celebrándose aquel dia un gran concierto coral é instrumental, el cual á juzgar por los preparativos será de los más notables que hasta hoy se han celebrado en esta ciudad.

—En la última sesion extraordinaria

celebrada el dia 17 del actual, por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, fueron nombrados los señores D. Francisco Bosqui y Castellar, D. Joaquin de Espona y de Nux, D. Emilio Grahit y Papell y D. Manuel Almeda y Esteve, compromisarios por la misma, para la eleccion de un senador por las Económicas que componen la Region Barcelonesa.

CORREO EXTRANJERO

(De nuestro servicio particular)

Paris 16 Marzo de 1886.

Un proyecto de la mayor importancia vá á plantearse inmediatamente por la ciudad de París. Se trata de la fundacion en Argelia de una escuela de Agricultura destinada á la enseñanza de los niños expósitos del departamento del Sena. La Cámara ha declarado ayer la urgencia del proyecto de ley, relativo á la concesion de terrenos necesarios á la escuela. El establecimiento será principalmente afectado á la viticultura, que cada dia se estiende más en aquel país, y que tan buenos resultados está produciendo por la buena calidad.

A la salida de la escuela, cada joven colono, recibirá, despues de haber cumplido con la ley militar, un lote de terreno, que le pertenecerá en toda propiedad.

Estas concesiones, se harán de los dominios pertenecientes al Estado; el primero á unas cuantas leguas de Argel, de una extension de 1.200 hectáreas, y el segundo en la provincia de Constantina, comprendiendo más de 2.000 hectáreas. Estos dos dominios van á ser cedidos por el Estado al departamento del Sena, pero es preciso una órden que autorice esta sesion. Apoyado este proyecto por el gobierno y por la Cámara, la apertura de la Escuela Agrícola de Argelia tendrá lugar antes de que termine el presente año de 1886.

Londres, 15.—Lord C. Beresford llama la atencion del gobierno sobre el gran número de obreros sin trabajo, y dice que se tome una resolucion para declarar que conviene en la actualidad suspender los fondos de amortizacion, y crear anualidades á término, á fin de emplear el producto en reparar la flota para la seguridad del imperio. Lord C. Beresford, no es partidario de los grandes acorazados, y dá dos razones en apoyo de su modo de pensar: la primera es que la Francia ha dejado de construir buques de este género, y la segunda, que es mal útil emplear los fondos del Estado en aumentar el número de cruceros y torpederos. El orador desea además que se organice la reserva moral, á fin que sus fuerzas se equilibren con las de la Francia. Concluye pidiendo que un crédito de 5.577.000 libras esterlinas sea destinado á la construccion de cruceros y torpederos. Despues de una larga discusion, la proposicion de Lord C. Beresford

ha sido desechada por 206 votos contra 98.

—Mr. Bahiaut ha dado cuenta al consejo de la discusion sobre la ratificacion de las tarifas de ferro-carriles. Ha comunicado tambien un telegrama de Mr. Laur, ingeniero, que desmiente terminantemente la noticia de que los fuegos se estiendan en las minas de Decazeville; y afirma además que las obras se hallan en orden y todo en buen estado. Mr. Lockroy ha dado cuenta de su viaje á Tolon y á Marsella y ha anunciado que depositaria de aquí á pocos dias su proyecto de ley sobre la exposicion de 1889.

El Corresponsal.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

La Directiva de esta Asociacion hace público que el Jurado especial nombrado para fallar sobre las memorias obtando al premio ofrecido por la Sociedad Económica de Amigos del País de Gerona, en el certámen del año último y que quedaron pendientes por haberse inhibido de conocer de ellas el Jurado que falló sobre los demás trabajos presentados para dicho certámen, en sesion del dia 11 de los corrientes, acordó por unanimidad conceder el premio á la memoria titulada «La Provincia de Gerona bajo el concepto de la Agricultura», lema.

Merece bien de la patria quien halla el medio de producir dos hojas donde no creia mas que una, número 20, verificándose la solemnidad pública de abrir el pliego que contiene el nombre del autor y destruir la carpeta que encierra el nombre del autor de la otra memoria que no obtuvo distincion alguna, en la Junta general que se celebrará el dia 28 de este mes de 11 á 12 de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y satisfaccion del público en general.

Gerona 15 de Marzo de 1886.—El Presidente, *Alfonso Gelabert Buxó*.—El Secretario, *Cayo Cardellach*.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 17.—Anoche volvieron á circular rumores de que el Gobierno tomaba precauciones.

En los centros oficiales se desmentian rotundamente dichas noticias.

El Globo duda de que la coalicion republicana sea duradera, en el caso de ser posible realizarla.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San José esposo de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. San Niceto obispo y Santa Fotina la Samaritana.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Cómpuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar caudales.

JAIMÉ PADROSA
Añador, Balnearia, 46



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigirel sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal 10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía
3 - PROGRESO - 3

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO, EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposicion de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el dia, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO prepáranse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doct. D. Manuel Saenz, Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

BODAS Y BAUTIZOS.

Gran fábrica de cajas de lujo de todas clases. Economía y Elegancia. Boters 10 y Paja 29.

BARCELONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

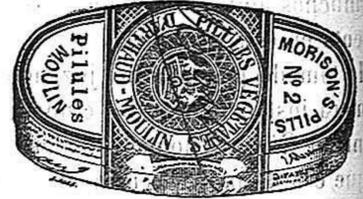
Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Córte Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde está establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczemas, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cort-real 4, GERONA.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.